



SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y CINCO:

Yo el Sr. Juan Corualan de Robles Vicedel Rey

de Caravaca digo que en mi notia a o venido
quesun y amandado fegistras los hijos
dnyo desta Villa y por que como es no
torio y soy hijo de ay de sangre como hijo
y gitano de Juan Corualan de Robles y nieto
de pº Corualan de Robles et que presen de
esta Villa me fegistro y fegisto ay a ser un
arun y con las armas que me ballare
y fegisto a la Corualan mi hijo de bedad
de ay que y dos años supº ay mi fegistria
el día de Agosto y me lo mande dar por testis
et

Yo el Sr. Juan Corualan de Robles Vicedel Rey
de Caravaca digo que en mi notia a o venido
quesun y amandado fegistras los hijos
dnyo desta Villa y por que como es no
torio y soy hijo de ay de sangre como hijo
y gitano de Juan Corualan de Robles y nieto
de pº Corualan de Robles et que presen de
esta Villa me fegistro y fegisto ay a ser un
arun y con las armas que me ballare
y fegisto a la Corualan mi hijo de bedad
de ay que y dos años supº ay mi fegistria
el día de Agosto y me lo mande dar por testis
et

Yo el Sr. Juan Corualan de Robles Vicedel Rey

Yo el Sr. Juan Corualan de Robles Vicedel Rey

